

VISTO:

Los Expedientes OE N° 1025- M - 2023, OE N° 2715-M 2023 y OE N° 5752-M 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante los Expedientes de referencia, los agentes Arambuena, Daniel Ignacio, LP N° 47504, Urbina, Sergio Osvaldo, LP N° 44596, Navarrete, Cristian Matías, LP N° 48341, Pichún, Ignacio Esteban, LP 44590, Domigual, Hilario Elías, LP N° 45135, Urbina, Marcelo Fabián, LP N° 45439 y Fuentealba, Miguel Angel, LP N° 47963, solicitan la asignación de la Categoría N° 18 en razón de realizar tareas como Choferes de vehículos pesados.

Que dichos agentes llevan adelante la función de conducción de equipamiento vial de gran porte y vehículos pesados;

Que previo al otorgamiento de la Categoría Referencial solicitada, es necesario asignarles la función correspondiente, en vista de la responsabilidad y las competencias técnicas requeridas y que los citados cumplimentan;

Que es facultad del Secretario del Área asignar las funciones a los agentes que se desempeñan bajo su estructura;

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Subsecretaría de Infraestructura y Mantenimiento Vial;

Que no existen impedimentos legales para acceder a lo solicitado;

Que debe dictarse la norma legal asignando a los agentes mencionados la función de Chofer de Vehículos Pesados.

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º): ASÍGNASE la función de Chofer de Vehículos Pesados a los agentes ----- comprendidos en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º): REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección ----- Centro de Documentación e Información y, oportunamente **ARCHÍVESE.**

ES COPIA


FDO) NICOLA


Ing. MARIEL M. BRUNO
Subsecretaría de Infraestructura y
Mantenimiento
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

ANEXO I

0020-24

N°	APELLIDO Y NOMBRE	LP	Categoría de Revista
1	Domigual, Hilario	45135	16
2	Urbina, Marcelo	45439	15
3	Fuentealba, Miguel	47963	12
4	Arambuena, Daniel	47501	12
5	Urbina, Sergio	44596	15
6	Navarrete, Cristian	48341	12
7	Pichun, Ignacio	44590	13


Ing. MARIEL M. BRUNO
Subsecretaría de Infraestructura y
Mantenimiento
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN